

LA ASTROLOGÍA EN LA MEDICINA VETERINARIA

MUÑOZ MARTIN, M.*

No es posible reducir a los estrechos límites de un artículo de esta naturaleza las amplias y variadas noticias que nos suministran la multitud de tratados que en el tiempo se han ocupado de esta materia. Antes de nada debemos partir de que en los albores del estudio de la materia médica, por mucha antigüedad que queramos dar a estos inicios, la medicina de los animales y la que afectaba a las personas debieron ir como de la mano, tomando experiencias la una de la otra, en la segura comprobación que ya estaba hecha de la casi similitud de la organología animal y humana. Por ello, no es de extrañar, entre otras peculiaridades, que cuanto afectaba o se relacionaba con ésta última, de inmediato tuviera su correspondiente resonancia en la primera, y viceversa. Y entre una de aquéllas la muy singular de la influencia astral en la infinidad de cuestiones relacionadas con los ganados, sus alteraciones y, cómo no, en el manejo que de éstos había de hacerse para en última instancia servirse de sus aprovechamientos.

Muy antiguo es, por supuesto, el intento de explicar la esencia y el destino del hombre mediante la observación y estudio de las constelaciones. Posiblemente se remonte a la época de los sumerios, tres siglos antes de Jesucristo. La astrología, como ciencia caracterizada ante todo por el establecimiento de horóscopos a partir de los signos del Zodíaco, estaba entonces íntimamente entrelazada con la astronomía, de tal manera que, en general, era crucial la idea de que entre el macro y el microcosmos

* Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y de la Malagueña de Ciencias.

existía una relación íntima, reflejándose el primero en el segundo y de tal modo que los procesos y partes de uno poseían su equivalente en el otro. Tal concepción, dio lugar, por ejemplo, en la medicina helenística, a la llamada astrología médica. De estas fechas, al menos yo no las he encontrado, no existen muchas investigaciones sobre la cuestión, pero intuyo que aquellas concepciones astrológicas debieron tener sus correspondientes y casi imitativas resonancias en la medicina veterinaria.

De todos es conocido que el primitivo cristianismo combatió desde un principio la astrología, por su gran afinidad con la superstición, no obstante que, a pesar de todo, no desapareciera nunca del mundo de las ideas científicas dominantes. La devoción que se había adherido a la superstición fue muy posiblemente la que motivó que la astrología tradicional de la antigüedad penetrara en el Occidente cristiano y tuviera una tan amplia acogida. Fue entonces que el estudio de las estrellas adquiere en medicina una capital importancia en el diagnóstico de las enfermedades así como en su pronóstico y terapia. En los signos del Zodíaco veían muchos médicos la clara clave para solucionar el misterio, por ejemplo, de las epidemias. Sin embargo, esta astrología, que podríamos llamar culta, parece que desaparece de la bibliografía médica en el curso del Siglo XVIII cediendo a la popular los soportes suficientes para su proliferación, especialmente en los ambientes rurales.

Dada, pues, la muy compleja tradición de la astrología y su gran influencia sobre tantos campos de la actividad humana, nada tiene de extraño que sus conceptos y sobre todo sus diversas prácticas hayan quedado fielmente reflejados en los antiguos textos de veterinaria del Medioevo y principios de la Edad Moderna, tomando llamativos vuelos en los Siglos XVI y XVII en las actividades relacionadas con la aparición de las grandes epizootias y la curación de determinadas dolencias de los animales utilizados por el hombre y de obscura procedencia entonces

En algunos tratados de veterinaria editados por aquellas fechas no resulta raro encontrar capítulos dedicados a establecer la correspondiente relación de los doce signos del Zodíaco con determinadas partes de la anatomía, por ejemplo, de los solípedos, en especial del caballo. Y así, Aries está representado en la cabeza del animal, Taurus en el cuello, Géminis en las espaldas, Capricornio en la parte superior de las extremidades anteriores y posteriores, Cáncer en el pecho y corazón, Leo en el estómago, Virgo en el abdomen y región umbilical, Libra en la región renal, Escorpión en los órganos geniales y útero, Sagitario en los muslos, Acuario en las piernas y Piscis en los cascos. Esta que podemos interpretar como asignación topográfica, no siempre se estudia bajo la misma clave, pues, para algunos tratadistas antiguos de la cuestión, asignando, sin embargo a Aries su función directora en la cabeza, interpretan que

Capricornio debe tener su más genuina representación en las rodillas del animal, *“pero como en el caballo existen una rodilla delantera y otra trasera”*, también su reflejo se halla en la zona de la babilla. Para otros, el dominio de Virgo está circunscrito a la zona de las cuartillas.

Otras concepciones astrológicas aparecidas en algunos textos de veterinaria, afirman más, valga la expresión, en el estudio de las relaciones existentes, no ya entre los signos zodiacales, sino entre los astros y determinadas zonas de la anatomía animal. Y así Venus, tendrá influencia sobre los riñones, Saturno sobre el bazo, la Luna sobre el brazo derecho y Mercurio sobre el izquierdo.

En otros textos de veterinaria se insiste en la vieja concepción de que los seres vivos están compuestos por los cuatro elementos propios del macrocosmos, el aire, el fuego, la tierra y el agua, elementos que están íntimamente relacionados con los cuatro humores del cuerpo: la sangre, la bilis amarilla, la bilis negra y las mucosidades, que, a su vez, están engarzados con las cuatro calidades de caliente, frío, seco y húmedo. De modo que según sea el elemento que en un determinado momento domine, resultarán los diferentes temperamentos, por ejemplo, del caballo, como brioso, colérico, melancólico y flemático, o, según otros, listo, rabioso, violento y torpe. Y consiguientemente, muy relacionadas con las capas de los mismos; parda, roja, negra y blanca.

Es por esto, y con ello paso a referir algo de lo relacionado con la práctica de los antiguos albéitares, que los *buenos*, ante un animal enfermo, lo primero que pretendían era determinar *su carácter*, pues no sólo era importante determinar esta característica, sino estar perfectamente informado de las relaciones en que éstas se hallaban con el macrocosmos. En el tratado *Le parfait maréchal*, de Jacques de Solleysel, de 1691, éste apunta que *“si conoces bien el temperamento del caballo enfermo, aplícale la sangría de la siguiente forma: si es sanguíneo, fíjate que la luna se encuentre en los signos de la tierra, es decir, tauro, virgo y capricornio, y si es colérico hazlo cuando la luna se halle en los signos del agua, es decir, cáncer, escorpión o piscis. Si es melancólico, aplícale la sangría cuando la luna está en los signos del aire. Es decir, de libra y acuario. Y si es flemático, hazle la sangría cuando la luna se encuentra en los signos del fuego, es decir, aries o sagitario”*.

En otras concepciones astrológicas de nuestros albéitares y respecto de la sangría en su faceta profiláctica que acabo de reseñar, se hacía hincapié en los llamados días buenos y malos, haciendo distinción entre ciertos días del año que se interpretaban del primer modo y otros que se consideraban como notoriamente nefasto para tal operación. Y así, calificaban de buenos, el 3 y el 15 de enero, el 4 y el 9 de febrero, el 17 y 18 de marzo, el 2 y el 9 de abril, el 15 y 24 de mayo, el 4 y el 16 de junio, el 5 y

el 10 julio, el 20 y 21 de agosto, el 6 y el 19 septiembre, el 6 y el 21 de octubre, el 14 y el 21 de noviembre, y el 9 y el 23 de diciembre. Y no convenientes, los restantes días. Este restrictivo calendario de días favorables para realizar aquella operación se encuentra ampliamente aumentado en otros tratados estudiados por investigadores de la cuestión, hasta el punto que se preparaban unas *tablas* que los albítares sangradores colgaban en sus establecimientos, con arreglo a las cuáles verificaban sus operaciones, en la creencia por supuesto, del papel favorable o desfavorable que los planetas tenían como regentes de los años, meses, días y horas. Operaciones aquéllas, por cierto, añadido, que eran muy frecuentes y muy empleadas en todo tipo de infosuras, y en las que hemos de suponer que eran auténticos expertos. Pero con la curiosa particular que añadían la mayor parte de los tratadistas de este asunto de que si *“la enfermedad lo exige de manera urgente, no deberá entonces de dejarse de aplicar la sangría pese a las constelaciones o a los signos del Zodíaco”*.

Sin embargo de todo lo dicho acerca de los planetas, ninguno de éstos tuvo, y al parecer sigue teniendo, tanto predicamento como la Luna. Sería, sin duda, porque de todo el firmamento astral, era el más cercano y visible. San Alberto Magno, en el Libro III de su obra *De animalibus*, dice que *“Hay que tomar precauciones en relación con las heridas y llagas del caballo. No conviene por la noche que los rayos de la luna incidan sobre el caballo y muy especialmente que no lo hagan sobre las heridas, ya que la luz lunar acarrea en muchos casos la muerte del caballo”*. Para otros entendidos en el caso, había que tener en cuenta al proceder a la sangría la situación de la luna y la edad del animal, de modo que bajo la luna creciente era de aconsejar que se aplicase la sangría a los animales jóvenes y en menguante a los viejos. De igual modo se estaba en la creencia de que las conjuntivitis que de modo regular se observaban en los caballos, posiblemente lo que nosotros llamamos la fluxión periódica, se relacionaban con los cuartos creciente y menguante de la Luna, con la clásica expresión de *oculus lunaticus*, citado, por cierto, en la mayor parte de los tratados de albeitería.

Mas a pesar de cuanto queda dicho y de lo mucho más que se tiene en cuenta en los ambientes ganaderos, y que sigue circulando como una especie de código inapelable en la mayor parte de los entes rurales, como por ejemplo, que tanto la matanza de los cerdos, la domiciliaria, o la castración de los mismos para obtener mayores y mejores beneficios, han de hacerse en cuarto menguante para una mejor conservación de los embutidos o más rápida cicatrización de las heridas operatorias, en la actualidad y salvo muy escasas excepciones, carecen de aquel superlativo valor, debiendo concluir estas líneas con las de Brézé, no sé si exageradas, que en 1769 ya decía que *“no hay mayor tontería que creer que la luna ejerce algún influjo sobre el cuerpo del caballo”*. Pero ¿y sobre las personas?